



## CONVOCATORIA

### CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN JURÍDICA, DE CRITERIOS Y RESOLUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E S

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27, 51, 52, 54, 62 y de más concordantes y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a sus integrantes a participar en la sesión de trabajo de la **Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones** del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

La cual tendrá verificativo el próximo **11 de julio de dos mil dieciséis, a las 12:00 horas**, misma que se llevará a cabo en las instalaciones del INEGI, en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicada en Patriotismo 711-A, Planta baja colonia San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México, C.P. 03730 y por videoconferencia en los domicilios que el propio INEGI en sus delegaciones en las entidades federativas, y cuya relación se anexa, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la sesión anterior;
4. Discusión y en su caso aprobación de los proyectos de reforma a los **Lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas:**
  - a) Proyecto de reforma al artículo Quinto Transitorio de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.
  - b) Proyecto de reforma a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, para adecuar los formatos de las versiones públicas en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.
5. Cierre de la sesión.



SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES

Consejo Nacional

*(Por tratarse de una sesión extraordinaria no se prevén asuntos generales)*

Cabe aclarar, que en caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, se les convoca nuevamente para instalar la referida sesión a las 12:30 horas, en el mismo lugar y con la orden del día establecida originalmente, tras que el Secretario de la Comisión conforme al artículo 62 de los Lineamientos verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.

Como se señaló anteriormente, por el apoyo con que contamos con el INEGI, y a efecto de contar con la mayor participación de los integrantes de la Comisión, se pone a su disposición la posibilidad de llevar a cabo la sesión de manera presencial en el domicilio referido, así como a través de presencia virtual o medios remotos, en las salas de video conferencia del INEGI en las entidades federativas ubicadas en los domicilios referidos en la relación anexa a la presente convocatoria.

Me permito, solicitarles de la manera más atenta que se sirva confirmar vía el correo del Coordinador de la Comisión, su asistencia al acto a que hace referencia esta Convocatoria ([luis.sanchez@infodf.org.mx](mailto:luis.sanchez@infodf.org.mx)), así como el del Secretario de la misma a través de ([franciscocuevas@transparenciasonora.org](mailto:franciscocuevas@transparenciasonora.org)) o ponerse en contacto con él para cualquier comentario.

Sin otro particular por el momento, les reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Lic. Luis Fernando Sánchez Nava,  
Coordinador Jurídico y  
Comisionado Ciudadano del INFODF

Lic. Francisco Cuevas Sáenz,  
Secretario Técnico y  
Comisionado del ISTAI